

positivo para los hijos de Aries (si no se duermen en sus laureles! No dejen nada al azar y concluyan todo lo que emprendan. La zona más delicada será la de su economía: podrían experimentar pérdidas y gastos inesperados. No es buen momento para invertir o para arriesgar dinero sino para conservar lo que tienen. El avance de este año será más bien lento pero seguro! Aunque su salud no sufrirá grandes cambios, algunos miembros de su familia si podrían disfrutar de fiestas y reuniones y hacer nuevas amistades. Su vida amorosa no presentará complicaciones y los que estén solteros pes muy, pero muy posible que encuentren pareja y hasta decidan casarse este año!

• PERSONAJE REGIDO POR ARIES

TAURO. — Buscar estabilidad y conseguirla será la meta número uno de los hijos de Tauro. Cierta nostalgia por el pasado, les llevará a visitar sitios donde vivieron anteriormente, a reiniciar contacto con viejos amigos y, en general, a buscar sus raíces. Los que estén solteros, es posible que se casen antes de que termine el año. En el hogar, disfrutarán de armonía y muchos decidirán comprar casa o redecorarla que tienen. No habrá cambios drásticos en las vidas de los hijos de este signo, pero sí deben esperar un año lleno de actividades en el que sentirán que deben consolidar lo que ya tienen.

Un consejo: Traten de hacer tiempo para gozar de horas de esparcimiento, descansar lo necesario y "desconectarse" de problemas y preocupaciones, ya que sus nervios estarán un poco afectados.

• PERSONAJE REGIDO POR TAURO

GEMINIS. — ¡Este puede ser uno de los años más felices de su vida! Recibirán buenas noticias, ganarán más dinero y tendrán éxito en casi todo lo que emprendan. El horizonte romántico se presenta muy positivo y muchos encontrarán ¡donde menos lo esperen! al que puede ser el gran amor de sus vidas. Se sentirán llenos de energía para hacerles frente a pequeñas dificultades y "piedras en el camino", pues si deberán cuidarse de alguna que otra intriga causada por la envidia. Buen momento para emprender actividades (o romances, al menos al principio)

CANCER. — ¡Un año que puede ser muy beneficioso y en el que sus ganancias podrían aumentar por más de una vital, pero en! Se deben cuidarse de no gastar dinero con mayor prisa que con la que les entrará. Pero lo verdaderamente importante para los hijos de Cáncer este año, es que es uno de reevaluación! Llegó el momento de subsanar errores cometidos en el pasado. No vacilen a la hora de pedir disculpas por sus equivocaciones y de dar el primer paso para reconciliarse con sus seres queridos ¡O con esa persona especial de sus vidas! Si ponen de su parte, las relaciones con los miembros de su familia serán bien apacibles. Aunque durante algunos meses les parecerá que sus asuntos están estancados... habrá repentinos golpes de suerte y quizás cuando menos lo esperen, inversiones y apuestas se verán favorecidas. Un consejo: es posible que tengan que enfrentar problemas de salud, no malgasten sus energías y hágase un buen chequeo médico.

• PERSONAJE REGIDO POR CANCER

LEO. — ¡Un año de mucho trabajo, pero también un año de aumento en su prestigio y de reconocimiento a sus esfuerzos! Más que material o monetario, su éxito será profesional y personal. Además sus jefes y compañeros se sentirán dispuestos a ayudarles. Todo está en el que mantengan la disciplina y en que no traten de abarcar demasiado. En el hogar puede esperarse armonía y comprensión. En cuanto a lo sentimental, los que ya tienen relaciones establecidas, sólidas y maduras, no deben preocuparse. Para los que estén libre, habrá altibajos y es posible que demoren la decisión de formalizar relaciones. Para los hijos de Leo, la clave de este año es planificar su futuro, hacer contacto con personas de alto nivel o iniciar proyectos que rendirán utilidad en los dos años siguientes.

• PERSONAJE REGIDO POR LEO

VIRGO. — ¡Viajes y cambios en el horizonte! Es el momento de aprender, de lanzarse a conocer lugares inexplorados y nuevas disciplinas o estudios. Los contactos con el extranjero estarán favorecidos. En lo económico, lograrán mejoras, aunque no sustanciales. Ganarán en prestigio personal y en el trabajo en que se desempeñan, lograrán un mayor reconocimien-

de energía algo "eléctrica" hará que, sin razón, se creen malentendidos. Por eso, los hijos de Virgo, deben ejercer gran diplomacia en todo lo que concierne a las relaciones afectivas. Su vida social será activa. Los que estén libres, pueden conocer a una persona que será de gran impacto en sus vidas. Este mensaje se hará más claro a fines de año.

LIBRA. — El amor tocará a su puerta, pero para los que están casados, esto indica conflictos y problemas, con rupturas algunos casos. Eviten los celos y las discusiones innecesarias con su pareja. También podría haber conflictos con sus hijos. Si no les dedican el tiempo suficiente, éstos se resentirán. Este año, los hijos de

que el torbellino de actividades que les rodea, no afecte fatalmente su vida amorosa!

• PERSONAJE REGIDO POR SAGITARIO

CAPRICORNIO. — Para los que están libres hay fuertes indicaciones de matrimonio! El año, en general, se presenta óptimo para iniciar proyectos en sociedad. Avanzarán

ten!ios leve a bajar la guardia ¡todo lo contrario! úselo para dar buenos pasos de avance y para eso ¡aunque casi todo les favorezca! se necesita disciplina y dedicación. Un consejo: no traten de abarcar demasiado y echarse encima responsabilidades con las cuales luego no puedan cumplir. Este año, la vida amorosa de muchos hijos de Piscis ¡tomará un nuevo giro y será mucho más intensa!

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "TRANSPORTES VELOXTA NORTE COMPAÑIA LIMITADA"

16 ENE 1989

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** La escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo, reforma y codificación de estatutos de "TRANSPORTES VELOXTA NORTE COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Tulcán el 16 de diciembre de 1988 ante el Notario Segundo del cantón Tulcán. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°00077 de 11 de enero de 1989.
- 2.- **OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Luis Alfonso Talamués Perenguez, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "TRANSPORTES VELOXTA NORTE COMPAÑIA LIMITADA"; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Tulcán.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/500.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$/700.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/500.000,00.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Jorge Iván Guarrón, Edison Romeo Estrella, Segundo Bolívar Argüth, Segundo Glodomiro Narváez, Segundo Olmedo Portilla Vallejo, José Luis Rodríguez Huaca, Humberto Guillermo Portilla, Justo Ayala Villarreal, Eduardo Longo Bastidas, Julio César Alemán Arroyo, Víctor Elías Herrera Flores, Luis Bolívar Castillo Portilla, Dario Mora Melo, José Arévalo Tirira, Luis Alfonso Talamués, Segundo Tarquino Ayala Contreras, Segundo Portilla Flores, Polibio Castillo Revelo, Jaime Rosero Ayala, Carlos Sigifredo Montenegro Urresta, José Jaime Villarreal Lima, Germán Gustavo Jácome Narváez, Jorge Bolívar Salas Castro, Fabián Medina Revelo, Pablo Marcelo Castillo Revelo.
- 6.- **PRORROGA DE PLAZO.** La compañía establece su plazo de duración en 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente acto jurídico de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil.
- 7.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de SETECIENTOS MIL 00/100 SUCRES (\$/700.000,00), dividido en setecientas participaciones de mil sucres de valor cada una."
- 8.- En virtud de la prórroga de plazo, se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- PLAZO DE DURACION: La duración de la compañía será de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente acto jurídico de aumento de capital, reforma y codificación integral de estatutos, inscrito en el Registro Mercantil. Este plazo podrá disminuirse o ampliarse, incluso disolverse anticipadamente la compañía por resolución de la Junta General y previo el cumplimiento de los requisitos de Ley."
- 9.- Se introduce además, la siguiente reforma estatutaria: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la Compañía es la prestación de servicio público de transporte terrestre de pasajeros urbano, interprovinciales, nacional e internacional, especialmente entre las ciudades de Tulcán, Ibarra, Quito y viceversa, así como también otras ciudades del interior del país y del exterior. Dicho transporte se realizará con unidades motorizadas tales como autobuses, busetas, automóviles y transporte especializado, cuyas características y especificaciones estarán reguladas por las normas contenidas en el reglamento y en la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre."
- 10.- Además, se efectuó una codificación integral de estatutos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de enero de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

16 ENE 1989

HOROSCOPO

TABLA ZODIACAL

• ¡Lo que nos ofrece el año 89!

Predicciones signo por signo, lo que nos pasará en el 89 y mucho más.

¿Sabe qué le da para el destino según nuestro horóscopo? Se espera que este año sea de transición en el que haya un paréntesis en las tensiones mundiales, con un mayor énfasis en las comunicaciones y un mejor entendimiento. Será también un año de creatividad, que se manifestará fundamentalmente en las modas, la arquitectura y los diseños de muebles y artículos para el hogar. Sin embargo, esta creatividad irá acompañada por un mayor interés en el lujo y las cosas materiales, dando lugar a excesos, pues muchas personas se sentirán más inclinadas a disfrutar que a cumplir con su deber. En los jóvenes estas vibraciones pueden expresarse a través del abandono del hogar y de la escuela y en matrimonios precipitados o relaciones sexuales a una edad muy temprana.

La tolerancia que acompañará a este periodo, puede resultar positiva a la hora del entendimiento entre los pueblos y entre sectores y minorías de un mismo país, pero al mismo tiempo, la falta de perspectiva a la hora de analizar los valores de la tradición y de las leyes establecidas, puede llevar a situaciones de confusión y caos. Todos debemos estar conscientes de estas tendencias para ahora más que nunca tratar de cumplir a cabalidad con nuestras responsabilidades. Si no se toman en cuenta las advertencias expuestas anteriormente, el final del ciclo podría venir acompañado de situaciones explosivas, tanto en lo político como en lo económico.

• ¡LO QUE LE DEPARA CADA SIGNO

APRIL - Será un ciclo bastante

que deban mantenerse en secreto, o bien para realizar estudios de ocultismo. ¡Aprovechen y hagan sus coronadas, pues su fin será clara!

• PERSONAJE REGIDO POR GEMINIS

to. Sin embargo... puede haber "tormentas", tanto con familiares como con su pareja. Una especie



Libra verán su creatividad muy estimulada. Es el momento de poner en práctica proyectos que requieran imaginación y originalidad. A pesar de que haya grandes transformaciones en el ambiente familiar, sus ganancias podrían aumentar por más de una vía. Aunque podría haber problemas de salud hasta accidentes, el balance general del año será positivo.

• PERSONAJE REGIDO POR LIBRA

ESCORPIO.— Para ustedes será un año en el que podrán establecer sus propios negocios o buscar independencia económica de alguna manera. Las actividades legales y burocráticas entrarán en el horizonte, para beneficiarles. Les será fácil ganar pliegos u obtener permisos para sus proyectos.

También habrá cierta inclinación hacia el amor de tipo intenso y apasionado, aunque se sentirán un poco reacios a comprometerse. Aunque ustedes desearán la independencia en todos sus aspectos, los negocios en sociedad también se verán favorecidos (sobre todo, si fueron iniciados en el año anterior) pues habrá ganancias a través de cónyuge o asociados. Será un año de reestructuración y transformaciones, tanto internas como externas.

• PERSONAJE REGIDO POR ESCORPIO

SAGITARIO.— Este año se destacará por mucho movimiento y cambio y posiblemente esto se traduzca también en mudadas o viajes (o ambas cosas). Sin embargo, tanta actividad traerá como consecuencia que los resultados de sus esfuerzos no serán tan satisfactorios como ustedes desean. Tendrán que cumplir con muchas obligaciones y enfrentarse a nuevas responsabilidades. Su economía no sufrirá grandes cambios, pero pueden presentarse gastos inesperados. La clave del éxito para los hijos de Sagitario este año, está en mantener una disciplina férrea para poder hacerle frente a los múltiples retos que se presentarán. Los que ya tienen pareja, deben cuidar

con mayor facilidad en empresas realizadas en conjunción con otras personas, que por sí solos. Sin embargo, deben asegurarse que las personas con las cuales se van a ver envueltos en negocios, sean honestas y confiables. Si se trata de arriesgar dinero propio, no especulen ni se unan a empresas que signifiquen riesgos, pues podrían perder bastante. Analicen y razonen bien, pues este año, los hijos de Capricornio (deben desconfiar de su intuición! No den ningún paso en su vida financiera o sentimental, sin meditarlo bien antes o consultar a alguien de experiencia).

• PERSONAJE REGIDO POR CAPRICORNIO

ACUARIO.— Para los hijos de Acuario, este será un ciclo de recapitulación y análisis (en el que tendrán que ser muy cuidadosos con sus finanzas). Si manejan todo lo relacionado al dinero con mesura y astucia, sin arriesgar en empresas locas, no tendrán grandes sobresaltos y sus vidas se desarrollarán apaciblemente. Si deben luchar contra cierta tendencia a la dejadez y mantener una buena disciplina en los estudios y el trabajo, pues si conservan un paso estable, podrían avanzar mucho en su profesión. Hay posibilidades de problemas familiares, por lo que se impone diplomacia al lidiar con sus seres queridos. Este mismo control lo deben ejercer para evitar las discusiones en el trabajo. En el amor, un consejo: ¡no permita que nadie se interponga entre usted y el ser amado!

• PERSONAJE REGIDO POR ACUARIO

PISCIS.— ¡Este es su año! Aprovechen para llevar a cabo los proyectos con los que han venido soñando desde hace tiempo. Este es el momento para cambiar de trabajo o para obtener mejores beneficios en el que ya tienen. Su vida profesional o sus estudios también se verán bien aspectados. Disfrutarán de una gran armonía familiar. Hay posibilidades de que lleguen nuevos miembros a la familia o bien que regresen familiares que se encontraban lejos. Si deben cuidarse de ese optimismo que sien-

• PERSONAJE REGIDO POR VIRGO